

Ciudad de la Costa, 4 de enero de 2018

**GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA
COSTA**

RESOLUCIÓN No. 010/2017 ACTA N° 01/2018

VISTO: La realización de las pruebas clasificatorias de Murgas por primera vez en la Ciudad de la Costa

CONSIDERANDO : Que habiéndose tratado en la Sesión Ordinaria N° 01 de 4 de enero de 2018. Se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a sugerencia de la Comisión Asesora Social

**EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA
COSTA:**

RESUELVE:

1. AUTORIZAR EL USO DEL CENTRO DE BARRIO SOLYMAR NORTE PARA LAS PRUEBAS CLASIFICATORIA DE MURGAS.
2. APOYAR EL EVENTO CON HASTA PESOS URUGUAYOS 30.000 (TREINTA MIL), EL ALQUILER DE UN BAÑO QUÍMICO Y PUBLICIDAD RODANTE, ASI COMO LA MÁXIMA DIFUSIÓN EN LOS MEDIOS CON QUE CUENTA EL MUNICIPIO.
3. POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES, NOTIFÍQUESE.
4. COMUNIQUESE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y PARTICIPACIÓN Y DEMÁS OFICINAS QUE CORRESPONDAN, CUMPLIDO ARCHIVESE.-

